



SECRETARÍA DE HACIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PENSIONES Y PAGO DE COMPLEMENTO NOMINAL 2024

ANEXO DE LA CIRCULAR No. SH/GERH/

0042

/2023

MES	PERÍODO DE RECEPCIÓN	ENVÍO DE ACUERDOS DE PENSIÓN PARA REVISIÓN, VALIDACIÓN, FIRMAS Y PUBLICACIÓN
ENERO	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
ABRIL	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
JULIO	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
OCTUBRE	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo

NOTA: PARA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE PAGO DE COMPLEMENTO NOMINAL A LA PENSIÓN POR VEJEZ, PODRÁN HABILITARSE DÍAS NO CONSIDERADOS EN EL PRESENTE, ÚNICAMENTE EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL DERECHO DEL BENEFICIARIO FENEZCA CON FECHA POSTERIOR A LA RECEPCIÓN Y NO COINCIDA CON UNA PRÓXIMA FECHA PARA SU ENTREGA; EN TODOS LOS DEMÁS CASOS DEBERÁN AJUSTARSE AL CALENDARIO PARA SU ENTREGA OFICIAL.

Autorizó


Angelica Maria Ozuna Mateos
Coordinadora General de Recursos Humanos

Visto Bueno


Rosbin Yadira Roblero Torres
Directora de Gestión Administrativa y Educativa

Elaboró


Dulce Rodriguez de los Santos
Jefa del Departamento de Jubilaciones y Pensiones